

Cámara: revisan uso de recursos públicos para tratamiento del VIH

Mal uso de recursos públicos para el financiamiento de drogas antirretrovirales para el tratamiento de personas con virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en la canasta GES; exclusión injustificada de nuevas drogas; y despriorización del VIH en el GES, fueron las problemáticas que la Corporación Chilena de Prevención del Sida-Acciongay acusó ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputadas y Diputados.

El doctor Pablo Herrera, inmunólogo clínico y vicepresidente de la citada

Corporación, detalló, comparativamente, las drogas, valores y cantidad aproximada de personas que usan tratamientos a través del GES en Chile en materia de VIH.

Precisó que, hoy, más de seis mil personas usan, como primera línea, elvitegravir. Este es un medicamento inhibidor de la integrasa que se usa para tratar el VIH. Por el contrario, solo un 3% de los pacientes utilizan el medicamento bictegravir. Este también es un inhibidor de la integrasa que previene la multiplicación del virus.

Según detalló, el

Ministerio de Salud (Minsal) restringe esta última droga, argumentando que no está acorde con la evidencia científica. Tampoco sería compatible con las recomendaciones internacionales. Sin embargo, sostuvo que dicha afirmación no tiene sustento científico. Recalcó que el bictegravir es un tratamiento seguro y más económico que otras drogas antirretrovirales. Esto, porque dichos medicamentos presentan componentes más antiguos y menos efectivos y seguros.

En la presentación, también se comunicó que la patología N°18 (VIH) quedó en la posición 82 de 87. De tal modo, resultaría despriorizada para el estudio de verificación de costos (EVC) a realizarse para el próximo decreto GES 2025-2028.

